



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

VE/CIRCULAR 03/2023

- C.C. Rectoras y Rectores de Centros Universitarios
 - C. Rectora del Sistema de Universidad Virtual
 - C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
 - C.C. Coordinadoras y Coordinadores Generales o Equivalentes en la Administración General
 - C. Secretario de Vinculación y Desarrollo Empresarial
 - C.C. Directoras y Directores de las Entidades Productivas
- Presentes

Por instrucciones del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General, y con fundamento en el artículo 35 fracción I, VII y X de la Ley Orgánica, así como el artículo 95 fracción I, V, XI, XII y artículo 185 fracción II del Estatuto General y de acuerdo a las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica, artículo 38 y 39 fracción I, II, VI, VIII y XI y el Estatuto General artículo 97 fracción V y VIII y artículo 185 fracción III, le comunico de conformidad con el Dictamen Núm. II/2022/002 aprobado por las Comisiones Permanentes de Hacienda y Normatividad del Consejo General Universitario, las tablas con los montos en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios, obras y servicios relacionados con las mismas que realicen en la Red Universitaria, a partir del 01 de febrero de 2023:

Montos en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios, obras y servicios relacionados con las mismas financiadas con Recursos Federales Ordinarios, Estatales Ordinarios e Ingresos Autogenerados						
Modalidad	Cantidad de Unidad de Medida y Actualización (UMA)	UMA Diario	UMA Mensual (30.4 días)	Monto	IVA	Total con IVA
LICITACIÓN > DE 1,700 UMA	1,700	\$ 103.74	\$ 3,153.70	\$ 5,361,283.20	\$ 857,805.31	\$ 6,219,088.51
CONCURSO > 180 ó < 1,700 UMA	180	\$ 103.74	\$ 3,153.70	\$ 567,665.28	\$ 90,826.44	\$ 658,491.72
INVITACIÓN > 75 ó < 180 UMA	75	\$ 103.74	\$ 3,153.70	\$ 236,527.20	\$ 37,844.35	\$ 274,371.55

Modalidad		Monto	IVA	Total con IVA
LICITACIÓN	MAYOR DE:	\$ 5,361,283.20	\$ 857,805.31	\$ 6,219,088.51
	MENOR DE:	\$ 5,361,283.20	\$ 857,805.31	\$ 6,219,088.51
CONCURSO	MAYOR DE:	\$ 567,665.28	\$ 90,826.44	\$ 658,491.72
	MENOR DE:	\$ 567,665.28	\$ 90,826.44	\$ 658,491.72
INVITACIÓN	MAYOR DE:	\$ 236,527.20	\$ 37,844.35	\$ 274,371.55
	MENOR DE:	\$ 236,527.20	\$ 37,844.35	\$ 274,371.55
ADJUDICACIÓN DIRECTA	MENOR DE 75 VECES LA UMA MENSUAL	\$ 236,527.20	\$ 37,844.35	\$ 274,371.55

De la misma manera, se notifican los montos para la presentación de expedientes al Comité Revisor:

		Monto	IVA	Total con IVA
COMITÉ REVISOR	A PARTIR DE 400 VECES LA UMA MENSUAL	\$ 1,261,478.40	\$ 201,836.54	\$ 1,463,314.94

El valor de la Unidad de Medida y Actualización, se actualizará conforme a los valores que cada año publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"

Guadalajara, Jalisco; 30 de enero de 2023

[Firma]
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

- C.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.
- Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario General.
- Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas.
- Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica.
- Archivo.

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General. Piso 7, Colonia Centro, C.P.44100.
Guadalajara, Jalisco, México Tels. [52] (33) 3134 1670, Ext. 11670, Fax 3134 1675

www.vicerrectoria.udg.mx

